



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES</b>				
1	CONCEJO CANTONAL	Ejercer la facultada legislativa cantonal a través de ordenanzas, dictar acuerdos o resoluciones, de conformidad con sus competencias; determinar la competencia; determinar la política a seguirse y fijar las metas de la Municipalidad	# de Sesiones en el año	40
2	ALCALDIA	Ejercer la representación y la Administración pública en la Jurisdicción municipal en base a las normas de la Constitución de la República, el COOTAD, además de procurar el bienestar de la comunidad y la consecución de sus aspiraciones sociales, a través de una adecuada planificación	# de Sesiones en el año	40
<b>PROCESOS HABILITANTES</b>				
3	PROCURADURIA SINDICA	Asesorar en los procesos Institucionales a nivel Municipal, en materia Legal y Jurídica orientados a garantizar la seguridad Jurídica	# de Asesorías en sesiones de concejo	40
4	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Diseñar y ejecuta estrategias de comunicación que permitan de manera oportuna y veraz la gestión de la Municipalidad, fortaleciendo la imagen institucional con la participación ciudadana	# de minutos putados en el año en medio de comunicación radial	792
5	DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coordinar, asesorar, elaborar e implementar los planes,. Programas y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, Planificación estratégica institucional, Presupuestaria y Operativa del GAD	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Aprobado	Si existe un PDYOT



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
6	COORDINACION GENERAL	coordinar la planificación, ejecución de los planes, programas y proyectos así como las actividades administrativas, financieras, operativas y técnicas y de favorecer las relaciones interinstitucionales e internacionales	Promedio Porcentual de cumplimiento de Proyectos en Plataforma Sigad	99%
<b>PROCESOS HABILITANTES DE APOYO</b>				
7	SECRETARIO DEL CONCEJO GENERAL	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por la institución; administrar custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa prestar atención eficiente a usuarios	# de ordenanzas aprobadas por Concejo	11
8	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Brindar con eficiencia y eficacia productos y servicios de apoyo logístico, la entrega oportuna de materiales demandados, por las diferentes unidades y procesos	adquisición de vehículos tipo camioneta para apoyo logístico de las Direcciones	1
9	DIRECCION FINANCIERA	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la Dirección Institucional de conformidad a la normativa vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones	Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
10	DIRECCION DEL TALENTO HUMANO	Propender el desarrollo profesional, técnico, y personal de las y los servidores del GAD Municipal, mediante una adecuada selección y valoración. así como capacitación que	Nombramiento provisional	43
			nombramiento Libre remoción	22
			nombramiento plazo fijo	1



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		permita lograr servicios con eficiencia, eficacia, calidad y productividad	dignatarios por eleccion popular	6
			contratos a plazos fijos	59
			contratos de servicios ocasionales	27
11	DIRECCION DE CONTRATACION PUBLICA	Administrar el sistema Oficial de Contratacion del Estado, elaborar el implementar el Plan Anual de Contratacion de conformidad a las directrices del Sistema Nacional de Contratacion	# de Procesos de Contratacion Publica de Bienes y Servicios por diferentes modalidades	3
12	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Elaborar e Implementar el Plan Integral de Sistemas Informaticos y de Comunicación brindado el soporte tecnico y de mantenimiento necesario para un adecuado funcionamiento tecnologico	Adquisicion del Sistema Integral de Informacion Multifinalitario	1
PROCESOS AGREGADOS DE VALOR U OPERATIVOS				
13	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construccion de obras, ademas de elaborar pliegos o documentos pre-contractuales, bases de licitacion de conformidad con el sistema Nacional de contratacion Publica administrar el equipo caminero, gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial y la fiscalizacion de obras	# de km. De vias Asfaltadas en la Ciudad de Nobol	1,24 km
			Adquisicion de Matriales para Obras de administracion directa	1
			# km de vias lastradas y reconformadas	9,53 km
14	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Planificar e implementar procesos tecnicos comerciales y administrativos a fin de ofrecer un servicio de agua potable de alta calidad asegurando el abastecimiento distribucion su cobertura	Estudios del Plan Maestro de Agua Potable	es un proyecto
			Instalacion de micromedidores	30



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
			Control de calidad del agua	90
15	DIRECCION DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONESO	Establecer el regimen de uso de suelo urbanistico y rural, para lo cual determinara las condiciones de construcciones, urbanizaion o cualquier formar de fraccionamiento asegurando los porcentajes de area verde y areas comunales de conformidad con la planificacion	# de promedio de permisos de construccion de obra menor	32
			# promedio de certificados de norma de construccion y linea de fabrica	24
			# promedio de certificados de uso suelo	246
			# promedio de permisos de construccion de cuerpo de bovedas	31
			# venta de terreno de Cementerio	31
16	DIRECCION DE AVALUOS Y CATASTRO	Establecer politicas, estrategicas normas y procedimientos de generacion, registro y actualizacion de la inrformacion relacionada con los avaluos y catastros urbanos y rurales del canton	# de familias beneficiadas con estregas de escrituras	122
			# de familias beneficiadas con brigadas de legalizacion de tierras	30
			# de sectores beneficiados con proyecto de legalizacion	2
			# de familias beneficiadas con proyectos de legalizacion	200
			% de avance de Catastro Municipal	5%
17	DIRECCION DE HIGIENE Y ORNATO	Implementar el Manejo integral de desechos solidos y saneamiento de calles, plazas, mercados, cementerios y mas espacios publicos del Canton, mediante procedimientos de barrio, recoleccion, transporte y disposicion final	promedio de Recoleccion de Desechos	diario



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	UNIDAD DE GESTION DE RIEGOS	Velar por un ambiente sano y un modelo sustentable de desarrollo, equilibrado y respetuosos de la diversidad cultural conservando la biodiversidad de los ecosistemas para garantizar el buen vivir	Plan de contingencia contra inundaciones	1
19	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO	Planificar , coordinar fortalecer y promover el desarrollo sustentable y sostenible del turismo y economico del canton	Creacion Oficina Municipal de informacion turistica	1
20	JEFATURA DE DESARROLLO COMUNITARIO	Planificar, preservar, mantener, fortalecer el desarrollo social, educativo, cultural, patrimonial, deportivo, recreativo y de proteccion de derechos del Cantón, así como promover la Participación Ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad con la Administración	promedio asistentes a cursos vacaciones	150
			promedio de niños beneficiados en día del niño	600
			Beneficiados en proyecto del Centro Infantil del Buen Vivir	1280
			# de pacientes atendidos en brigadas medicas	2000
			# de campañas de prevencion del cancer	1
			porcentaje esta en funcion al cumplimiento del Plan Operativo Anual aprobado	99%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
21	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	Velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos principalmente de grupos de atención prioritaria y disminuir su vulnerabilidad	# de sesiones ordinarias	126



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
22	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE MILAGRO	Inscribir los documentos e instrumentos que la ley permite, y las limitaciones o derechos de propiedad de recaen sobre ellos y demás información sobre bienes inmuebles, garantizando la seguridad jurídica a los ciudadanos en forma oportuna y eficiente con información fiable y veras	porcentaje esta en funcion al cumplimiento de la gestion de Registro de la Propiedad y Mercantil de Nobol	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(31/01/2017)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			ANUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			JEFATURA DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			BLANCA CONSUELO VELIZ VELIZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:planificaciongadnobol@gmail.com">planificaciongadnobol@gmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04)2 708-250 EXTENSIÓN 14	